DIRECCION DE CAMINOS

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS **12:00** HRS DEL DÍA **12 DE JULIO DE 2021**, EN CUMPLIMIENTO CON EL ART. 38 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO (SECOPE), LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES Y PERSONAL DE LA SECOPE, PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO RELATIVO A LA LICITACIÓN NO. **CP-SECOPE-EST-DC-049-21**, DE LA OBRA: **MODERNIZACION DEL PASO POR EL POBLADO 5 DE MAYO Y DE ACCESO A NIVEL DEL DISTRIBUIDOR VIAL 5 DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

DESARROLLO

ACLARACIONES:

SE ENTREGA EN ESTE ACTO NUEVO CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

SE AGREGA UN NUEVO DOCUMENTO EN LA PROPUESTA ECONOMICA **E-11: CARTA COMPROMISO DE LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO. EN DONDE INCLUIRÁN MANIFESTACIÓN DE QUE PROCEDERÁN EN APLICAR EL ANTICIPO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 1.4 ANTICIPO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.**

EL MATERIAL PRODUCTO DEL FRESADO SE DEPOSITARÁ EN EL ALMACEN DE SECOPE.

FORMATOS. - LOS FORMATOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA PUEDEN SER LOS QUE SE GENERAN POR SUS PROGRAMAS DE PRECIOS UNITARIOS, CON LA ÚNICA RESTRICCIÓN DE QUE DEBEN CONTENER TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS FORMATOS ENTREGADOS POR ESTA SECRETARIA, **CON EXCEPCIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA (DOCUMENTO ECONÓMICO NO E-3),** QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO ENTREGADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. **EL PRESENTARLO EN OTRO TIPO DE FORMATO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.**

SE DEBERÁ INCLUIR EN FORMATO DIGITAL LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA EN SU RESPECTIVO SOBRE.

INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS. - PARA UNA MAYOR AGILIDAD DURANTE EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, DEBERÁN SER INTEGRADOS PREFERENTEMENTE EN CARPETA TIPO FOLDER CON EL NÚMERO DE DOCUMENTO CLARAMENTE IDENTIFICABLE, EVITANDO EL USO DE CARPETAS LEFORT O DE ARGOLLAS.

LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOBRE TODO EL DESIGNADO POR EL LICITANTE COMO RESPONSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBERÁN CONTAR CON UN MÍNIMO DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA

CONSTRUCCIÓN Y/O QUE HAYAN REALIZADO DENTRO DEL MISMO PERIODO SIMILARES EN LONGITUD, CARACTERÍSTICAS Y COMPLEJIDAD.

PERMISOS. EL LICITANTE GANADOR SERÁ RESPONSABLE DE TRAMITAR Y OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES. (CONSTRUCCIÓN, CNA, CFE, ETC).

BANCOS: EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR ELLOS MISMOS, QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDADES SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA DEPENDENCIA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTOS. ASÍ TAMBIÉN DEBERÁ ANEXAR CROQUIS DE UBICACIÓN DE BANCOS Y LA DISTANCIA DE LOS ACARREOS DE ACUERDO AL FORMATO ADJUNTO A LA PRESENTE, EN EL DOCUMENTO T-14.

ASFALTOS Y EMULSIONES. - DE MANERA INFORMATIVA INCLUIRÁN LAS COTIZACIONES DE ASFALTOS Y EMULSIONES EN LA RELACIÓN DE MATERIALES DOCUMENTO NO. E-9 (DATOS BÁSICOS DE COSTOS), PARA ASÍ PODER HACER LA COMPARATIVA. SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI LOS ASFALTOS Y EMULSIONES COTIZADOS NO COINCIDEN CON EL COSTO MANIFESTADO EN P.U., YA QUE DEBERÁN SER LOS PRECIOS ACTUALES Y TENER POR SEPARADO EL COSTO DEL FLETE. LA COTIZACIÓN DE ASFALTOS Y EMULSIONES SE VERIFICARÁ CON CADA UNO DE LOS PROVEEDORES, LO ANTERIOR ES CON EL FIN DE EVITAR LA ESPECULACIÓN (LO CUAL ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

OBRA EXTRAORDINARIA. - LOS CONCEPTOS DE OBRA NO INCLUIDOS DENTRO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE CONSIDERARÁ COMO OBRA EXTRAORDINARIA, PARA ESTO SE GENERARÁN POR PARTE DEL CONTRATISTA LOS PRECIOS CONDUCENTES A **TRAVÉS DE LA RESIDENCIA DE OBRA PARA SU ANÁLISIS Y TRÁMITE ANTE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS Y DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS DE LA SECOPE,** DICHOS TRABAJOS DEBERÁN SER AVALADOS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, ANEXANDO LA COPIA DE BITÁCORA RESPECTIVA Y EL ANÁLISIS DE PRECIO EN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.

TOPOGRAFÍA. - LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON **BRIGADA DE TOPOGRAFÍA PERMANENTE EN OBRA,** PARA LLEVAR LOS ALINEAMIENTOS Y NIVELES INDICADOS EN PROYECTO. LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN, SERÁN ENTREGADOS POR LA SUPERVISIÓN DE SECOPE, SIN EMBARGO, NO EXCLUYE AL CONTRATISTA DE REALIZAR EL REPLANTEO DE LOS TRAZOS Y NIVELES INDICADOS EN EL PROYECTO. POR OTRO LADO, ESTE CONCEPTO ESTA IMPLÍCITO EN LOS TRABAJOS.

FRENTES DE TRABAJO. - PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SE LLEVARÁ EN DOS FRENTES DE TRABAJO Y EN DOS TURNOS, QUE CONJUNTAMENTE CON LA DEPENDENCIA Y EL LICITANTE GANADOR SE DEFINIRÁN TANTO POR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA COMO POR LA INDICACIÓN DIRECTA DE LA DEPENDENCIA.

LABORATORIO. - LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON **LABORATORIO PERMANENTE EN OBRA,** PARA LLEVAR ACABO LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD NECESARIAS A CADA TRABAJO EJECUTADO, TANTO PARA LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS PRUEBAS DE COMPACTACION.

EL SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA. - TANTO DIURNO COMO NOCTURNO (LUMINOSO) ESPECIFICADO EN LAS NORMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ES RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATISTA LA CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN DEL MISMO, SIN CARGO ADICIONAL PARA LA DEPENDENCIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA. NO SE PERMITIRÁ INICIAR LA OBRA HASTA QUE EL SEÑALAMIENTO ESTÉ COLOCADO EN EL SITIO; ASÍ MISMO, DEBERÁ CONTAR CON UN SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS POR LA CANTIDAD DE 2 MDP PARA EVITAR INCIDENTES CON LOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA. LO ANTERIOR DEBE CONSIDERARLO DENTRO

DE LOS INDIRECTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ CONTAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL (CHALECOS, CASCOS, BOTAS, ETC.)

LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN O SE HAYAN INSCRITO EN LICITACIONES ANTE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y QUE SE ENCUENTREN DESARROLLANDO TRABAJOS YA SEAN ANTE LA PROPIA SECRETARÍA O ANTE CUALQUIER OTRA INSTANCIA DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL), Y QUE MANTENGA UN ATRASO CONSIDERABLE EN SUS OBRAS POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTOS, SE DESECHARÁ SU PROPUESTA.

DE IGUAL MANERA, NO PODRÁN PARTICIPAR EN LICITACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLANDO TRABAJOS PARA ÉSTA SECRETARÍA Y NO HAYAN EFECTUADO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA, FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DE LOS CONTRATOS DE DICHOS TRABAJOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y A SUS FUNCIONARIOS, A INDAGAR ANTE CUALQUIER DEPENDENCIA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL SOBRE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS QUE DESARROLLA EN EL MOMENTO, LAS CAUSAS DE LOS ATRASOS SI LOS HUBIERA, ASÍ COMO LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDA PARA LA EJECUCIÓN DE DICHOS TRABAJOS.

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, A VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO LA EXISTENCIA FÍSICA Y LAS CONDICIONES DEL EQUIPO PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE LICITAN Y DONDE SE COMPROMETE A DAR LA DISPONIBILIDAD NECESARIA PARA DICHA VERIFICACIÓN Y DEBERA EXPECIFICAR LA DIRECCIÓN EN DONDE SE ENCUENTRA.

EN EL CONCEPTO DE CONCRETOS, INCLUIR LA COMPROBACIÓN, MEDIANTE INFORME DE LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS, QUE LAS COMPACTACIONES CUMPLAN CON LOS PORCENTAJES SOLICITADOS. EL COSTO DE LOS ENSAYES Y REPORTES DE LABORATORIO, DEBERÁN SER CUBIERTOS POR EL CONTRATISTA, YA QUE LOS RESULTADOS DE ESTAS DEBERÁN DE INTEGRARSE CADA VEZ QUE SE ESTIME EL AVANCE DE LOS TRABAJOS PARA SU PAGO.

LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PRESENTARÁN EN EL DOCUMENTO T-18 (BASES DE LICITACIÓN Y MODELO DE CONTRATO), MANIFESTACIÓN DE HABER LEÍDO Y COMPRENDIDO E INCLUIR DE MANERA DIGITAL LAS MISMAS Y EVITAR EL QUE LAS PRESENTEN IMPRESAS.

EL LICITANTE EN EL DOCUMENTO T-5 PRESENTARÁ ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, ASÍ MISMO, DEBERÁ INCLUIR EN ESTE ANEXO EL DOCUMENTO 32-D ACTUALIZADO Y EN ORIGINAL (EL CODIGO QR DEBERÁ SER LEGIBLE YA QUE SI NO, ESTE SE TOMARÁ COMO DOCUMENTO NO PRESENTADO), EXPEDIDO RESPECTIVAMENTE POR EL SAT, IMSS E INFONAVIT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES ANTE ESTOS ORGANISMOS. EN SU CASO SI TIENEN CONVENIO CON ESTAS DEPENDENCIAS, ANEXAR DICHO DOCUMENTO.

INCLUIRÁN DENTRO DEL DOCUMENTO T-12, UN ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN APEGARSE ESTRICTAMENTE A LAS DISPOSICIONES QUE CONTIENE LA NORMA OFICIAL MEXICANA

NOM-086-SCT2-2015 (SEÑALAMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA PROTECCIÓN DE OBRAS VIALES), QUE CONTIENEN LOS REQUISITOS GENERALES PARA IMPLEMENTAR EL SEÑALAMIENTO Y LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN EN OBRAS Y VIALIDADES URBANAS.

EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON PLANTA DE ASFALTO, EXTENDEDORA DE PAVIMENTO Y ESPARCIDOR DE SELLO PROPIOS Y DEBERÁ DEMOSTRAR CON COPIA Y FACTURA ORIGINAL PARA SU COTEJO, LA PROPIEDAD DE LOS MISMOS.

RECOMENDACIONES

LEER BIEN LAS BASES DE LICITACIÓN E INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y TOMAR EN CUENTA TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MISMAS CON EL FIN DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ESTAS SEA PRESENTADA EN LA FORMA ESPECIFICADA (LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).

QUE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, TENGA PLENO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, YA QUE NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN O ACLARACIÓN POSTERIOR AL TERMINAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TÉCNICA Y/O ECONÓMICA)

ANTES DE CERRAR SUS SOBRES, REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA COMO EN LAS FIRMAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS (LA FALTA DE FIRMA SE CONSIDERA DOCUMENTO INCOMPLETO).

PREGUNTAS:

CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES SORCA, S.A. DE C.V.

1. **¿SE PROPORCIONARÁ PROYECTO COMPLETO?**

   RESPUESTA: SI, SE ENTREGARA EN FORMATO DIGITAL.

2. **EN EL CONCEPTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, INCISO ALPU3.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA AUTONOMO TIPO VIAL, TECNOLOGIA LED CON PANEL SOLAR, SISTEMA DE CONTROL Y BATERIA INTEGRADOS, DE 100 WATS DE POTENCIA A 9000 LUMENS, INCLUYE MATERIALES PARA SU INSTALACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y GARANTIA DE UN AÑO. ¿CUMPLIENDO CON LO INDICADO EN LA DESCRIPCIÓN NO IMPORTA LA MARCA DE LA LUMINARIA?**

   RESPUESTA: NO, SOLO QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONRES MENCIONADAS.

3. **¿YA ESTAN LIBERADOS LOS PERMISOS AMBIENTALES Y DE INSTALACIONES PARA ESTA OBRA?**

   RESPUESTA: NO, ESOS SE DEBERAN INCLUIR EN SUS PRECIOS UNITARIOS.

4. **¿EN EL CONCEPTO DE CARPETAS ASFÁLTICAS CON MEZCLA EN CALIENTE SE INDICA UN ASFALTO PG-64H-16 ESE ES CORRECTA LA NUMENCLATURA Y EL QUE SE UTILIZARA PARA ESTA OBRA?**

RESPUESTA: SI, DEBERAN APEGARSE A LA NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SCT.

5. **¿PARA EL CONCEPTO DE CRUCES DE VIAS DE FERROCARRIL SE CUENTA CON PERMISOS CORRESPONDIENTES? ¿ES UNA VIA EN OPERACIÓN? ¿Y DE SER ASI QUE TIEMPO SE DISPONDRA PARA PONER DE NUEVA CUENTA EN FUNCIONAMIENTO LA VIA?**

   RESPUESTA: SE CUENTA CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES Y SI ES UNA VIA EN OPERACIÓN. SE DEBERAN DE PONER DE ACUERDO CON LA EMPRESA CONCESIONADA DE LAS VIAS DE FERROCARRIL.

6. **EN EL CONCEPTO DE: SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA SOBRE BASE DE CONCRETO CON FIGURA DE BICICLETA COLOR BLANCO Y FONDO AZUL O VERDE SEGÚN DISEÑO, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE SUPERFICIE DE APLICACIÓN, TRAZO, TRANSPORTACION DE MATERIALES, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. SE SOLICITA EL DISEÑO, O LAS MEDIDAS DEL FONDO VERDE O AZUL PARA CALCULOS DE SELLO Y PINTURA.**

   RESPUESTA: DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SCT.

7. **EN EL CONCEPTO REDUCTORES DE VELOCIDAD DE CONCRETO HIDRÁULICO (NORMA N-PRY-CAR-10-04-006-08) COLADOS EN EL SITIO, F´C= 250 KG/CM2, 10 CMS. DE ESPESOR DE BASE, CON PINTURA CONVENCIONAL COLOR AMARILLO RETRORREFLEJANTE, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA" ¿EL CONCEPTO SE MANEJARÍA EN ML? ¿CONSIDERANDO QUE LA NORMA INDICA QUE SON 4.5 MTS DE ANCHO POR REDUCTOR DE VELOCIDAD? ES DECIR 42 ML CON 4.5 MTS DE ANCHO. SI ES POSIBLE INDICAR EL CONCEPTO EN M2 PARA LA CUESTIÓN DE PINTURA.**

   RESPUESTA: APEGARSE A LAS NORMAS Y ESPECIFIACIONES DE LA SCT (NORMA N-PRY-CAR-10-04-006/08).

8. **EN EL CONCEPTO PINTURA EN GUARNICIONES, COLOR AMARILLO, CON PINTURA CONVENCIONAL, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (LONGITUD EFECTIVA). ¿SE PUEDE INDICAR LAS MEDIDAS EN CORONA Y LUZ DE LAS GUARNICIONES? O INDICAR LAS MEDIDAS DE LA GUARNICIÓN.**

   RESPUESTA: APEGARSE AL PROYECTO ENTREGADO.

SE CIERRA LA PRESENTE COMO ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **12:45** HORAS DEL DÍA Y FECHA SEÑALADOS.

POR LA SECOPE

JEFE DEL DEPARTAMENTOS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	***JEFE DEL DEPARTAMENTOS DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS***
ING. EDUARDO ORNELAS VÁZQUEZ	***ING. HIRAM MARTÍNEZ DE LA HOYA***

POR LAS EMPRESAS

1	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES SORCA, S.A. DE C.V.	Ing. David gp de la D
2	INDUSTRIAL DE CAMINOS MARTE, S.A. DE C.V.	
3	REVELVA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
4	DESARROLLOS MUCA, S.A. DE C.V.	
5	GRUPO MARNIEZ, S.A. DE C.V.	
6	GRUPO CONSTRUCTOR LOGO, S.A. DE C.V.	
7	SÁNCHEZ ARROYO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Jose Eduardo Sanchez V.
8	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI, S.A. DE C.V.	
9	EDIFICACIÓN OBJETIVA, S.A. DE C.V.	
10	DIACE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.	
13	PRODESSMA, S.A. DE C.V.	
14	MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.	
15	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.	
16	CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO, S.A. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LOGMINE, S.A. DE C.V.	
17	DESARROLLO PUNTO CUATRO, S.A. DE C.V.	
18	ARQ. MARIA CRUZ MAGDALENA MARTINEZ CASTAÑEDA	Ing. Héctor Ramón Martínez
19	TRITURADOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	
20	GRUPO CONSTRUCTOR LANROL, S.A. DE C.V.	Marco A Lanzamonte

21 *TAHE CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.*

22 *NORTE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.*

23 *OLA ASESORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.*

24 *MACOAR EL YAQUI, S.A. DE C.V.*

25 HR SIERRA SA DE CV.

JOSE DE LA CRUZ NUNEZ

26 NEXOMRAIL, SA DE CV

ING. OMAR MELÉNDEZ

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE PARA LA FORMACIÓN DE TERRACERIAS Y PAVIMENTOS.

DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	VOLUMEN A EXTRAER M3	CAPA EN QUE SERÁ UTILIZADO	DISTANCIA DE ACARREO DEL BANCO AL CENTRO DE GRAVEDAD DE SU UTILIZACIÓN KILOMETROS	ADEMÁS, SI EL MATERIAL ES ADQUIRIDO SEÑALAR EL PROVEEDOR E INDICAR EL ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN

NOTA: La distancia de acarreos, EN KILOMETROS, deberá indicarse claramente y considerarse en los análisis de precios unitarios que corresponda. Adicionalmente a este documento se deberá incluir croquis de localización de los bancos de materiales propuestos.